

RE: Citación peritos | siniestro 98346792 - Rad. 2021-00317, MARIA ROMELIA AYALA CHALACAN Y OTROS vs NELSON MAURICIO

Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Lun 29/04/2024 17:52

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (190 KB)

COMENTARIOS INFORME TERCERO 30699.pdf;

Estimados compañeros, muy buenas tardes,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo y las piezas adjuntas.**

Muchas gracias, siempre cordial,

DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVEZ
COORDINADORA REGIONAL SUR OCCIDENTE
ÁREA DE DERECHO PRIVADO
+57 311 388 8049
dmunoz@gha.com.co





ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: lunes, 29 de abril de 2024 17:51

Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Citación peritos | siniestro 98346792 - Rad. 2021-00317, MARIA ROMELIA AYALA CHALACAN Y OTROS vs NELSON MAURICIO

Estimadas,

Remito para su conocimiento; Audiencia para el día 13 de junio del 2024 a las 8:30 am - CASE 13223

Respetuosamente,



MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Alejandro Umaña <a.umana@irsvial.com>

Enviado: lunes, 29 de abril de 2024 17:47

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: Citación peritos | siniestro 98346792 - Rad. 2021-00317, MARIA ROMELIA AYALA CHALACAN Y OTROS vs NELSON MAURICIO

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de a.umana@irsvial.com. [Por qué esto es importante](#)

Buenas tardes.

Abogada Marlyn, adjunto encontrarán un documento con preguntas y resaltado en amarillo las posibles respuestas o comentarios que surgen, es importante señalar que ese documento aportado por los terceros no es técnico, carece de rigor científico y son especulaciones sin fundamento, se sugiere hablar en profundo de la idoneidad de la persona y sobre todo en que utiliza datos que no son compatibles con las evidencias.

Estaré atento a cualquier inquietud o comentario.

Cordialmente,



Alejandro Umaña G.
Coordinador Sr. de Reconstrucción

Oficina Principal: Cra. 71C #116A-71 Of. 101
Bogotá D.C., Colombia.
3158943261
a.umana@irsvial.com
www.irsvial.co





No imprima este mensaje ni los archivos adjuntos si no es necesario.

Aviso de confidencialidad: El contenido de este mensaje de correo electrónico y de sus archivos adjuntos está(n) dirigido(s) exclusivamente a el(los) destinatario(s) del mismo. La información de este correo es confidencial o privilegiada. Si usted no es el destinatario de este correo, o si el presente mensaje le ha sido dirigido por error, por favor notifíquenos de inmediato por teléfono al número (601) 7422426 o vía correo electrónico, borrar el correo electrónico y abstenerse de leerlo, divulgarlo, reproducirlo o usar la información contenida en el mismo. Cualquier opinión, conclusión u otra información contenida en este mensaje, que no esté relacionada con las actividades oficiales de nuestra compañía, deberá considerarse como nunca proporcionada o aprobada por la compañía.

Confidentiality notice: The contents of this e-mail message and its attachments are intended solely for the addressee(s) hereof. The information of this e-mail is intended to be confidential or privileged. If you are not the named addressee of this e-mail, or if this message has been addressed to you in error, please notify us immediately by telephone to the number (601) 7422426 or by e-mail, delete the e-mail and do not read, disclose, reproduce or use the information contained in this e-mail. Opinions, conclusions and other information in this message, not related to the official business of our company, shall not be understood as given or endorsed by it.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>

Enviado el: martes, 9 de abril de 2024 5:21 p. m.

Para: Alejandro Umaña <a.umana@irsvial.com>; Diego Lopez <dlopez@irsvial.com>; diego.dilop65@gmail.com

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: Citación peritos | siniestro 98346792 - Rad. 2021-00317, MARIA ROMELIA AYALA CHALACAN Y OTROS vs NELSON MAURICIO

Estimados,

Esperando que tenga una excelente tarde,

Por medio del presente nos permitimos adjuntar los documentos solicitados y también indicamos que, el informe de IRS VIAL fue aportado al proceso de forma conjunta por parte de Continental Bus (asegurado) y Allianz Seguros S.A.

Quedamos muy atentos por si surgen nuevas inquietudes.

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE
RODRÍGUEZ RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

[mkrodriguez@gha.com](mailto:mkrodriguez@gha.com.co)

[.co](https://www.gha.com.co)



[GHA.COM.CO](https://www.gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Alejandro Umaña <a.umana@irsvial.com>

Enviado: martes, 9 de abril de 2024 16:23

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Diego Lopez <dlopez@irsvial.com>; diego.dilop65@gmail.com <diego.dilop65@gmail.com>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: Citación peritos | siniestro 98346792 - Rad. 2021-00317, MARIA ROMELIA AYALA CHALACAN Y OTROS vs NELSON MAURICIO

Buenas tardes.

Abogada Marlyn, acusamos recibo de notificación y queda en agenda.

Atendiendo sus comentarios y los realizados dentro del auto adjuntado, por favor nos puede remitir el informe realizado por la contraparte para poder revisarlo y hacer los comentarios respectivos para que puedan llevar a cabo el interrogatorio pertinente.

Por otro lado, por favor nos podría indicar si nuestro informe fue remitido por la aseguradora o por la empresa Continental Bus en pro de identificar quién estará a cargo de los honorarios que conllevan la sustentación.

Estaremos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,



Alejandro Umaña G.
Coordinador Sr. de Reconstrucción

Oficina Principal: Cra. 71C #116A-71 Of. 101
Bogotá D.C., Colombia.
3158943261
a.umana@irsvial.com
www.irsvial.co





No imprima este mensaje ni los archivos adjuntos si no es necesario.

Aviso de confidencialidad: El contenido de este mensaje de correo electrónico y de sus archivos adjuntos está(n) dirigido(s) exclusivamente a el(los) destinatario(s) del mismo. La información de este correo es confidencial o privilegiada. Si usted no es el destinatario de este correo, o si el presente mensaje le ha sido dirigido por error, por favor notifíquenos de inmediato por teléfono al número (601) 7422426 o vía correo electrónico, borrar el correo electrónico y abstenerse de leerlo, divulgarlo, reproducirlo o usar la información contenida en el mismo. Cualquier opinión, conclusión u otra información contenida en este mensaje, que no esté relacionada con las actividades oficiales de nuestra compañía, deberá considerarse como nunca proporcionada o aprobada por la compañía.

Confidentiality notice: The contents of this e-mail message and its attachments are intended solely for the addressee(s) hereof. The information of this e-mail is intended to be confidential or privileged. If you are not the named addressee of this e-mail, or if this message has been addressed to you in error, please notify us immediately by telephone to the number (601) 7422426 or by e-mail, delete the e-mail and do not read, disclose, reproduce or use the information contained in this e-mail. Opinions, conclusions and other information in this message, not related to the official business of our company, shall not be understood as given or endorsed by it.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado el: martes, 9 de abril de 2024 4:08 p. m.

Para: Diego Lopez <dlopez@irsvial.com>; diego.dilop65@gmail.com; Alejandro Umaña <a.umana@irsvial.com>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: Citación peritos | siniestro 98346792 - Rad. 2021-00317, MARIA ROMELIA AYALA CHALACAN Y OTROS vs NELSON MAURICIO

Señores

Alejandro Umaña Garibello

Ingeniero Forense

a.umana@irsvial.com

Diego M López Morales

Físico Forense

dlopez@irsvial.com

diego.dilop65@gmail.com

Comedidamente informamos que, en el proceso de referencia, el Juzgado Cuarto (04) Civil del Circuito de Pasto, celebró audiencia inicial del art. 372 CGP y fijó fecha de audiencia de pruebas para el día 13 de junio del 2024 a las 8:30am, por tanto, agradecemos su comparecencia para que expongan el dictamen rendido.

Hechos:

De conformidad con los hechos de la demanda, se narra la ocurrencia de un accidente de tránsito el pasado 11 de diciembre de 2020, en el cual se vio involucrado el rodante de placas WGQ 396, conducido por el señor Nelson Mauricio Peña, vinculado a la empresa Continental Bus S.A., y propiedad del Banco de Bogotá S.A.

Así mismo en el accidente estuvo involucrado el señor Jesús Salazar, quien se desplazaba en calidad de ciclista.

Se asegura que el rodante impactó al señor Salazar, causándole lesiones que de manera inmediata lo llevaron a la muerte en el lugar de los hechos.

Al verificar el contenido del Informe Policial de Accidente de Tránsito, tenemos que el agente encargado de elaborarlo codificó al conductor de la bicicleta es decir el señor Jesús Salazar, con la causal No. 157, consistente en otra, indicando que el conductor del vehículo 2 (ciclista) realizó un cruce repentino sin observar y sin precaución.

Si bien el IPAT codifica a la propia víctima, con la demanda se aporta un informe de investigación y reconstrucción de accidente de tránsito, elaborado por Multivial S.A.S., en donde se concluye que la causa determinante y que sin esta no habría existido accidente de tránsito, corresponde a la pericia en el manejo por parte del conductor del bus, teniendo además como contribuyente el posible exceso de velocidad.

La demanda se presenta por el grupo familiar de la víctima, integrado por su esposa y sus 3 hijos.

Agradecemos de antemano su colaboración y agendamiento a esta diligencia, la cual se realizará de forma virtual, así que en el momento que conozcamos el link de acceso, será compartido con ustedes.

Respetuosamente,

□

MARLYN KATHERINE

RODRÍGUEZ RINCÓN

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)